

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha: octubre 03 de 2018 / 1 de 9

Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio La Candelaria
Acta N° 08 - Sesión Extraordinaria

FECHA: miércoles, octubre 03 de 2018

HORA: 8:30 p.m. a 10:00 a.m.

LUGAR: Casa Cultural y Comunitaria La Concordia

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Personas Adultos Mayores	FUNDACIÓN ACCIÓN SOCIAL POR COLOMBIA – ACSOCOL	Martha Janeth Zafra Martínez
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte / Universidad Pedagógica Nacional – Enlace Territorial		Julieta Vera Q.
Alcaldía Local de la Candelaria		Laura Daza
Dirección Local de Educación		Jaime Humberto Mendivelso
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Música		María Faustina Macuasé
Instituto Distrital de Recreación y Deporte		Tom Maldonado/ Gustavo Lancheros/Juan Alberto Mejía
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Arte Dramático		Juan Pablo Ramírez Martínez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Danza		Harold Hernández Muñoz
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		Lucero Moreno Gómez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Mujeres	COMITÉ LOCAL DE MUJER Y GÉNERO LA CANDELARIA	Nelly Corzo
Biblioteca Pública –Bibliored		Cristina Silva
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Patrimonio Cultural.	ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL CORPORACIÓN EDUCREARTE	Drezzssher Notcrehjvisch Bhawkt Ortiz

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha: octubre 03 de 2018 / 2 de 9

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Platino Enterteiment	Carolina Rivas
Platino Enterteiment	Freddy Acosta
Fundación Baúles del Saber	Carmen Adela Chávez
IDPAC	Mireya Romero
Mesa LGBTI	María Isabel Cuenca
Aso céntrico	Diego Alexis Gómez
SA CLAN	Freddy Piraquive
Agrupación Araneus	Francy Bolívar
Acsocol	Karime Uyuban
Acsocol	John Bernal Muñoz

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artes Plásticas y Visuales		Cristian Edward Rodríguez Piraquive
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – LGBT	CORPORACIÓN RED SOMOS	Christian Felipe Acevedo Rodríguez
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Equipamientos Culturales	CORPORACIÓN LA ALDEA NICHOS CULTURALES	Silvia Leiva
Junta Administradora Local – Edil		Orlando Miguel De La Hoz
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria – Artesanos	CORPORACIÓN MANDIOKA	Germán Antonio Nieto Chinchilla

N° de Consejeros Activos: 17

N° de Consejeros Asistentes: 12

Porcentaje de Asistencia: 80%

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Avance del Proceso de elecciones de Cultura y Deporte en La Candelaria

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha: octubre 03 de 2018 / 3 de 9

4. Intervención de la Alcaldía local de la Candelaria, Exposición del operador Platino Entertainment, Proyecto de Cultura 2018 y Delegación Comités Técnicos
5. Exposición Proyecto ganadores del portafolio de estímulos. - agrupación Bembé
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

La sesión estaba citada para las 8:45 p.m., no obstante, se da inicio a la reunión siendo las 8:30 a.m. con un total de 12 personas pertenecientes al Consejo. En ese sentido, cada uno se presentó para contextualizar quiénes se encontraban en la sesión y, Martha Zafra, presidente del CLACP y consejera de adulto mayor, hace lectura del orden del día.

2. Aprobación del Orden del día.

Se da lectura al orden del día y se aprueba por el 100% de los asistentes.

3. Avance del Proceso de elecciones de Cultura y Deporte en La Candelaria

Gustavo Lancheros referente del IDRD, hace un contexto sobre la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos "DRAFE", establecido por el Decreto 483 de 2018 y la resolución 496 del 1 de octubre de 2018; Esta última que determina los perfiles y requisitos que deben tener en cuenta los candidatos a inscribirse. Este consejo va a estar quedará conformado por 8 consejeros de los siguientes sectores:

Adulto Mayor, Discapacidad, Grupos Étnicos, Jóvenes, JAC, Escuelas o clubes Deportivos, sector educativo, colectivos y agrupaciones y el secretario técnico del IDRD.

Ya se abrieron las inscripciones para candidatos y van hasta el 16 de octubre DE 2018 y la de electores, va hasta el 8 de noviembre del 2018. Enfatiza, que las inscripciones se pueden hacer de manera virtual y presencial. Las elecciones virtuales se pueden hacer del 8 al 23 de noviembre y de forma presencial el 25 de noviembre de 2018.

Nelly Corzo consejera del sector Mujeres, pregunta; ¿si Las escuelas deportivas deben ser de la localidad?, Interviene Gustavo Lancheros; las escuelas deportivas si deben pertenecer a la localidad y estar certificadas o avaladas por el IDRD.

Laura Daza referente Alcaldía Local, ¿Para los grupos étnicos puede salir un delegado por cada población o es un solo delegado para todos los grupos etarios? Interviene Gustavo Lancheros, y comenta que se pueden inscribir diferentes candidatos de grupos etarios, pero el representante del sector será el que tenga la mayor cantidad de votos.

La preocupación que se presenta en el momento, es que no hay presencia de Clubes deportivos en la localidad y las escuelas deportivas existentes no se encuentran avaladas por el IDRD y hasta el momento no tiene como prioridad ser certificadas, por otro lado, falta mayor participación de los grupos étnicos.

Julietta Vera, Enlace Territorial SCR/UPN, informa que, el sector cultura realizó una socialización en la JAL para dar a conocer el SDACP y la Política Pública DRAFE, los ediles ya hicieron su inscripción como electores y están muy interesados en el proceso, no obstante, la localidad también ha mostrado un gran interés por el sistema a nivel Distrital.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha: octubre 03 de 2018 / 4 de 9

De acuerdo al balance entregado por la oficina de elecciones, con fecha de corte 01 de octubre de 2018, la localidad cuenta con 420 electores inscritos y 11 candidatos inscritos de manera presencial, es muy importante recordar que los electores pueden votar por los dos sistemas, falta que se postulen candidatos para los sectores de danzas y literatura, solicita a los consejeros identificar en la localidad posibles candidatos para estas áreas, Las inscripciones para candidatos serán hasta el 05 de octubre de 2018 y plazo máximo de entrega de documentos faltantes hasta el 10 de octubre del presente año. Recuerda los puntos de inscripción, y recomienda que el punto del barrio Belén sea más activo. De no ser así, es muy posible que la SCRDR tome la decisión de retirarlo.

Martha Janeth Zafra M., presidenta del consejo, comenta que, revisando la resolución del perfil de los candidatos, en la localidad hay varias personas que cuentan con la experiencia para presentarse como candidato para el sector de danzas, por ejemplo, el profesor de danza Francisco, quien fue Referente de Cultura del Fondo d Desarrollo Local en 2013 y 2014, actual docente de danzas Universitario.

Martha Zafra Así mismo, manifiesta la presidenta del CLACP, que en el Consejo Distrital De Arte Cultura y Patrimonio De Personas Adultas Mayores, realizado en días anteriores, le fue informado que un elector se puede inscribir y apoyar con su voto a un sector local y a un sector Distrital, y que un candidato se puede postular a un área local como persona natural y como persona jurídica a un área distrital. según lo informado en el Consejo Distrital un elector se puede inscribir, apoyar y votar por más de un sector, interviene Julieta Vera, aclarando que solo puede votar una vez para el SDACP en lo local, una vez por lo distrital y una vez por el DRAFE.

María Faustina Macuasé consejera sector de música, pregunta: ¿Los candidatos que ya se inscribieron para el Sistema de Cultura también son candidatos para el Sistema DRAFE? Interviene Gustavo Lancheros, los candidatos son diferentes para cada uno de los sistemas, lo único que tienen en común son las fechas de votación que son las mismas establecidas para el Sector Cultura y Deporte.

Julieta Vera, Enlace Territorial SCRDR/UPN, ratifica: De igual manera en la sesión del mes de noviembre se explicará con mayor detalle el proceso de elecciones.

Gustavo Lancheros, Coordinador Local del DRAFE, informa que en la localidad se va a realizar un evento de cierre para conocer a los candidatos y sus propuestas, interviene Julieta Vera, este evento está programado para el 25 de octubre en el Nicho Cultural de 2:00 a 6:00 pm., para que asista toda la comunidad. Se realizará con el fin de conocer quienes quedaron elegidos y/o seleccionados como candidatos de las localidades y el Distrito Capital.

4. Intervención de la Alcaldía local de la Candelaria, Exposición del operador Platino Enterteiment, Proyecto de Cultura 2018

Carolina Rivas representante de Platino Enterteiment, hace presentación de los proyectos de cultura, el número de contrato es el 082 de 2018, el objetivo principal es ejecutar los festivales y eventos culturales de la localidad, como: Fiesta de Bogotá, Festival Góspel, Festival de Puertas Abiertas, Fiesta de Reyes, Fiesta de Navidad y Festival de Hip-Hop, desde el mes de octubre se abrirán las convocatorias y van a ser ejecutados entre los meses de noviembre, diciembre y enero, es importante recordar que la prioridad es contratar agrupaciones, agentes culturales y comunidad en general de la localidad.

Nelly Corzo consejera del sector Mujeres, ¿La inscripción para personajes emblemáticos de la localidad, como pompo-neo, la loca margarita, el bobo del tranvía pueden ser personas naturales o se debe pertenecer a alguna organización?, interviene Freddy Acosta supervisor de Platino Enterteiment, se pueden presentar personas naturales siempre y cuando tenga experiencia y sea certificable.

Julieta Vera, Enlace Territorial SCRDR/UPN, aclara que el proceso de convocatoria se va a realizar por medio de las casas comunitarias, por otro lado, están los perfiles y los requisitos para participar en cada una de las convocatorias.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN PÚBLICA DE ECONOMÍA LOCAL</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha: octubre 03 de 2018 / 5 de 9

Martha Zafra Presidenta del CLACP, pregunta solicita se informe al consejo, sobre las convocatorias, y así mismo, de indique o muestra la reglamentación del proyecto y las convocatorias, que deben estar en las carteleras o espacios visibles de las casas comunitarias, por ser espacios públicos comunitarios. Debe sacarse una circular que informe los requisitos que se necesitan para la presentación de las convocatorias. Así mismo pregunta cómo se va a manejar temas como el de las comparsas, que no están con organizaciones, no tienen quien certifique su contratación directa, porque hay organizaciones que les certifican la experiencia y por lo tanto será el CLACP el que certifique aquellas personas que han participado en los procesos de comparsas, solicita que se respete la participación que han hecho estas personas en las diferentes actividades de la localidad y se les pague de inmediato, por ser una presentación única.

Laura Daza referente Alcaldía Local, aclara que para el proceso de comparsas se destinaron unos recursos económicos que garantizaron la realización de esta actividad.

Martha Janeth Zafra M., presidenta del CLACP, pregunta ¿Para qué fecha se tiene programado realizar el Festival de puertas abiertas?, interviene Carolina Rivas de Enterteiment informa que esta actividad se va a realizar el 16 de noviembre de 2018 en Chorro de Quevedo con cierre el 26 de noviembre del presente.

María Isabel Cuenca Representante por el sector LGBTI invitada al concejo ampliado, pregunta: en cuanto al Festival de Hip Hop, en el componente femenino ¿Solo puede presentarse como agrupación o lo puede hacer como solista?, interviene Carolina Rivas de Enterteiment; el componente femenino es tanto para agrupaciones como para solistas.

Carolina Rivas, la inscripción de los niños para el tema de las novenas navideñas se va hacer en las 4 casas comunitarias, después se consolida en una sola base de datos esto con el fin de que no vayan a ver personas repetidas. En cuanto a la Fiesta de Reyes ya se va a abrir la convocatoria y entre las diferentes actividades se va hacer desfile de Zanqueros, interviene Laura Daza, explica que se decidió hacer de esta manera para tener una actividad de cierre en los días de la fiesta de Reyes.

Carolina Rivas, de Enterteiment, comenta que una de las novedades de la fiesta de reyes, es que se va a tener la Fiesta de Reyecitos para los niños, por otro lado, los artistas locales deben hacer parte de la escuela de formación artística. Esta participación le sumara puntos para el proceso de selección en las diferentes fiestas.

Laura Daza, el festival de reyecitos, se hace en base a una investigación que se realizó con el IDPC, que busca que la Fiesta de Reyes y Epifanía, sea declarada Patrimonio Inmaterial Distrital. También, se incluyó el tema de la pólvora por sugerencia de la comunidad del barrio Egipto, ya que hace parte de la tradición de estas fiestas.

Gustavo Lancheros, Coordinador Local del IDRD apoya algunos eventos con actividades en juegos tradicionales como el torneo de banquitas, Para este, la Alcaldía Local, va a tener en cuenta esas actividades, para ir organizando toda la logística que estas actividades requieren, interviene Laura Daza. el día viernes se va a realizar una reunión con instituciones para las diferentes actividades que se van a realizar en la localidad, con el fin de iniciar el proceso del Plan de Contingencia para esta fiesta.

4.1 Delegación Comités Técnicos

Martha Janeth Zafra M., presidenta del CLACP, Se refiere en el punto de los nuevos nombramientos de consejeros que se designen a cada comité, la importancia de que todas y todos participen en cada Comité, Así mismo, manifiesta que se hace necesario, revisar el la representación al Comité Técnico de la Fiesta de Reyes, que tiene como delegado al consejero Christian Felipe Acevedo Rodríguez, quien fue nombrado desde hace más de 18 meses al Comité de Reyes, dejó de asistir a la sesiones del consejo desde hace aproximadamente más de un año, sin ninguna excusa o justificación de su ausencia al consejo, y recuerda que el Reglamento Interno no se ha aplicado de acuerdo con lo normado para estas ausencias, así como tampoco lo normado por el decreto 480 de 2018 y expone que no estuvo de acuerdo con la forma como se hizo la delegación, porque no se recibió del consejero por lo menos un oficio o un informe de

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha: octubre 03 de 2018 / 6 de 9

sus gestiones ante el Comité al cual fue designado y simplemente, pide excusar y promete no incumplir a las sesiones del consejo y tampoco a las reuniones del Comité de Reyes.

Así mismo, aclara que no tiene nada en contra del consejero y que por el contrario le apoyo como lo ha hecho con todo el consejo, para que hiciera parte del Comité de Reyes, pero que no justifica que no cumpla tampoco la nueva designación y no asista a las sesiones del consejo como lo planteo en la sesión del 05 de septiembre de 2018 y tampoco como presidenta esta de acuerdo en que se envíen delegados de cada consejero, sin tener el aval o autorización del consejo en pleno.

Informa que en sesiones anteriores el consejero Germán Antonio Nieto Chinchilla, había manifestado su interés de participar como delegado en el Comité de Reyes, y por tal razón y anqué no se encuentra presente, lo postula ante los consejeros presentes, para que se incluya dentro de las votaciones a los designados a los Comités. Pregunta a las y los presentes, si hay alguna objeción o no están de acuerdo lo manifiesten, dada la ausencia del consejero Christian Felipe Acevedo Rodríguez y la excusa del consejero Germán Antonio Nieto Chinchilla, sin que se violen derechos o se omitan reglamentaciones o normas sobre el tema, lo deja a consideración y debate del consejo en pleno, y de nuevo solicita se exponga si hay inconformidades o alguna objeción sobre el tema. No se hace debate y se aprueba la propuesta, para que entre a votación como la de todos los consejeros que se designarán

Fredy Andrés Piraquive invitado al consejo ampliado-representante de hip Hop Belén, informa que se postuló como candidato al consejo local por el sector de música. Una de sus propuestas es posicionar a nivel distrital el hip hop, en cuanto a la Fiesta de Reyes Magos, informa que el consejero Christian Felipe Acevedo Rodríguez ha venido desconociendo el trabajo que realizan las agrupaciones de hip hop de las diferentes actividades de la localidad y aún más teniendo en cuenta que la banda de Rap es tradición del barrio Egipto, por otro lado, manifiesta que apoya las iniciativas y decisiones que tome el Consejo Local y solicita que todo se maneje con la mayor transparencia.

Laura Daza, antes de definir los delegados al comité técnico de cada uno de los eventos, es importante recordar que el comité técnico para la fiesta de reyes se reúne un día a la semana después de las 6:00 pm.

Martha Zafra presidenta del CLACP, solicita a los consejeros e invitados a los consejos ampliados, la importancia de presentar sus observaciones, quejas u observaciones sobre cualquier actividad o inconveniente que se les pueda presentar, en forma escrita y con la debida antelación que nos permita conocer el caso, para que puedan ser tratadas y solucionadas en las sesiones extraordinarias si lo amerita o en las sesiones del consejo mensual.

María Isabel Cuenca Representante por el sector LGBTI, comenta, que en cuanto al consejero Christian Felipe Acevedo Rodríguez, teniendo en cuenta que es un servidor público ¿No lo está inhabilitado para pertenecer al consejo? Interviene Martha Janeth Zafra M. Presidenta del CLACP y comenta que exactamente sobre el particular, hay una norma que no recuera en este momento, que establece la conformación de los consejos Departamentales, Distritales y Municipales de Cultura, son reconocidos como una instancia de concertación entre el estado y la sociedad civil y creería exactamente los funcionarios públicos no pueden pertenecer al consejo si son y solicita investiguemos la norma sobre las exclusiones que sobre el tema se puedan presentar, para evitar equivocaciones sobre el tema.

Julieta Vera, procede propone realizar la elección de los delegados al comité técnico de cada evento, Fiesta de Bogotá, recuerda que en la sesión anterior se delegó a la consejera de Artes Plásticas y Visuales Lucero Gómez, Fiesta de Reyes, se postula al consejero por Artesanos señor Germán Antonio Nieto Chinchilla aunque se encuentra ausente en la sesión, con 9 votos y 2 en blanco, Festival Góspel, Drezssher Notcrehvjisch Bhawkt Ortiz consejero de Patrimonio, con 9 votos 1 en blanco, Festival de hip hop Jaime Humberto Mendivelso referente del DILE, aprobado por unanimidad del consejo en pleno; Festival de Puertas abiertas, Juan Pablo Ramírez Martínez consejero de Arte Dramático aprobado por unanimidad y Fiesta de Navidad Nelly Corzo consejera del sector mujeres aprobada por unanimidad, se van a realizar las cartas respectivas para presentarlas ante cada comité con copia a cada uno de los delegados, dentro del mes presente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CORPORACIÓN AUTÓNOMA DE FINANZAS Y FIDUCIARISMO</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha: octubre 03 de 2018 / 7 de 9

Nelly Corzo, sugiere que se promueva la mayor participación de la comunidad en los diferentes eventos y no sea limitada, Interviene Laura Daza, en ningún momento la participación de la comunidad está siendo limitada es importante recordar que existe un acuerdo local que debe promover la participación tanto de la comunidad, organizaciones y agentes culturales y en la formulación de los proyectos es donde se deben dar las diferentes sugerencias antes de que este entre a licitación.

Drezzssher Notcrehjvisch Bhawkt Ortiz consejero de Patrimonio, el operador se apoya en la SCR D, para las organizaciones y agentes culturales de la localidad, cada evento tiene una línea estratégica de acuerdo a la esencia de cada uno, pero hay muchas personas de la comunidad que no están participando de las escuelas de formación artística, se debe buscar estrategias que incentiven la mayor participación de la comunidad en estos espacios. Drezsssher Notcrehjvisch Bhawkt Ortiz se excusa por tener otro compromiso y se retira de la sesión del consejo, sobre las 10:00 am.

5. Exposición Proyecto ganadores del portafolio de estímulos. - agrupación Bembé

Ingrid Bonilla representante de la agrupación Bembé, hace presentación de la beca ganadora (la cual se anexa al acta), la agrupación tiene una trayectoria de 3 años y decidieron conformar una escuela para que se vinculen jóvenes no solo de la localidad sino también de otros sectores, esta agrupación combina ritmos africanos y brasileños, la escuela va tener formación en las siguientes áreas: Expresión Musical, va tener una presentación en el parque Santander en el mes de noviembre, Dinámicas del movimiento tiene que ver básicamente con danza también tiene una muestra final en ensamblaje y montaje y por último Expresión Corporal.

La convocatoria se realizó de forma presencial y virtual entre el mes de julio y agosto, el lanzamiento se hizo el 24 de agosto en el Centro Cultural Gabriel García Márquez, se inscribieron un total de 50 personas entre niños, jóvenes y adultos y hoy en día se están beneficiando 35 personas.

6. Varios.

Laura Daza, solicita articular el proyecto de la carpa el día de los niños.

Francy Bolívar representante agrupación Araneus, el proyecto de la agrupación es una carpa creativa, donde lleva espacios de aprendizaje a los barrios populares de la localidad, los talleres son expresión artística, danza, malabares y maquillaje artístico, empezó el 15 de septiembre, este proyecto está dirigido a niños y jóvenes, entre el mes de julio y agosto se realizaron las inscripciones con el apoyo de las casas comunitarias y las sesiones se realizan los días sábados la próxima será el 6 de octubre.

Juan Pablo Ramírez Martínez consejero de Arte Dramático, estas dos iniciativas se ganaron por parte del sector juvenil y al finalizar se hará la socialización de las muestras.

Martha Janeth Zafra M. Presidenta del CLACP, solicita a los consejeros que han sido delegados de los comités técnicos, presenten un informe de gestión en todas las actividades realizadas en estos espacios para la próxima sesión de consejo. Este informe se debe presentar en el formato de la SCR D y se van a hacer mesas de trabajo porque al mismo tiempo se debe hacer un informe general de la gestión del Consejo durante los últimos 4 años, ya que será entregado a los nuevos consejeros.

Por otro lado, sugiere que las organizaciones y agentes culturales tengan mayor participación en los temas distritales, por ejemplo, se han realizado congresos uno de ellos “El encuentro responsable” con la presencia organizativa de la Cámara de Comercio, Consorcio para el Desarrollo Comunitario, Fundación Bolívar Davivienda y empresas internacionales como Impatia, que se han dedicado a la consecución de recursos. solicitará a esta empresa y a otra una capacitación sobre como las organizaciones pueden acceder a estos recursos es muy importante que el consejo esté dispo-

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha: octubre 03 de 2018 / 8 de 9
nible para esta actividad, de igual manera ellos también van a realizar visitas a las organizaciones y es indispensable que todos estemos organizados para todo lo que se requiera.

Hace presentación de dos profesionales docentes de la Universidad San Mateo, a quienes se les ha solicitado capacitar a las organizaciones en contabilidad, administración, archivo, emprendimiento empresarial son totalmente gratuitos y certificados, si hay alguna Fundación u Organización interesada, darlo a conocer para hacer la programación y articular el espacio para el grupo de ONGs interesadas.

El IDPAC va a realizar el Festival de la Participación el viernes de 2:00 p.m., a 5:00 p.m., en el Chorro de Quevedo aprovechando que se tiene el espacio sería muy importante hacer presentaciones artísticas, lo deja a consideración de los consejeros.

Julieta Vera, informa que el 30 de octubre de 2018, es el CLOPS de Cultura se va a realizar en el muelle de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, por lo que debe asistir todo el consejo y los agentes culturales, pero va a verificar si se puede cambiar para el mes de noviembre según la agenda del señor alcalde local doctor Manuel Augusto Calderón Ramírez

En las reuniones de la mesa sectorial hay unos compromisos que se están cumpliendo con el Consejo Local de Gobierno, con la intervención de fachadas, por otro lado, el 26 de octubre se va a hacer la celebración del día de los niños de 8:00 a.m., a 12:00 del mediodía en coordinación con la Secretaría de Integración Social.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

La secretaría técnica convocará a la próxima sesión cuando así se defina. Lugar por definir y recibir propuestas para varios o puntos principales de los consejeros, para que sean incluidos en el próximo Orden del día, en el cual verán los avances de las actividades de los consejeros en los comités.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
3	Realizar cartas de delegación a los comités técnicos del proyecto de cultura del FDL, durante el mes de octubre de 2018	Martha Zafra	Si
6	Solicitar cambiar la fecha del CLOPS para noviembre de 2018	Julieta Vera	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar al correo electrónico de los consejeros y consejeras la resolución 496 del Sistema DRAFE y de-	Julieta Vera

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 08 – Fecha: octubre 03 de 2018 / 9 de 9

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron	

En virtud a lo establecido por el decreto 455 de 2009 y lo consagrado en el Reglamento Interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria, la presente acta se aprueba por los consejeros y se firma por quienes se encuentran designados:

Original firmada

Martha Janeth Zafra Martínez
 Presidente CLACPC
 Consejero por personas Adultas Mayores

Original firmada

Acompañamiento a la Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
 Enlace Territorial SCRD/UPN

Proyectó: María Angélica González Merchán, auxiliar operativa SCRD/UPN
Revisión del Acta: Julieta Vera, enlace territorial de la SCRD/UPN
Lectura y Observaciones: Consejeros asistentes a la sesión.